

NOTA INFORMATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FARMACIA Y PRODUCTOS SANITARIOS RELATIVA A LAS CONDICIONES DE UTILIZACIÓN DE OZANIMOD, PONESIMOD Y FUMARATO DE DIROXIMEL EN LOS CENTROS SANITARIOS PÚBLICOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

La Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia ha comunicado la financiación e inclusión en el nomenclátor oficial de la prestación farmacéutica de los siguientes medicamentos que contienen los principios activos Ozanimod, Ponesimod y Fumarato de Diroximel:

1.-Ozanimod

CN	NOMBRE	DH	UH	SCP
728770	ZEPOSIA 0,92MG 28 CAPSULAS DURAS	√		√
728769	ZEPOSIA 0,23MG/0,46MG 7 CAPSULAS DURAS (4 X 0,23MG, 3 X 0,46MG)	√		√

Indicaciones financiadas: Zeposia está indicado para el tratamiento de pacientes adultos con esclerosis múltiple remitente-recurrente (EMRR) con enfermedad activa, definida conforme a las características clínicas o de estudios por imágenes.

2.-Ponesimod

CN	NOMBRE	DH	UH	SCP
731144	PONVORY 20MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA	√		√
731145	PONVORY 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 10MG 14 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA	√		√

Indicaciones financiadas: Ponvory está indicado para el tratamiento de pacientes adultos con formas recurrentes de esclerosis múltiple (EMR) con enfermedad activa definida conforme a las características clínicas o estudios de imagen.

3.-Fumarato de diroximel

CN	NOMBRE	DH	UH	SCP
732304	VUMERITY 231MG 120 CÁPSULAS DURAS GASTRORRESISTENTES		√	

Indicaciones financiadas: Vumerity está indicado para el tratamiento de pacientes adultos con esclerosis múltiple remitente-recurrente.

La solicitud de tratamiento, con estos medicamentos, se deberá realizar según la Instrucción 8/2019 de la Secretaría Autonómica de Salud Pública i del Sistema Sanitari Públic, sobre procedimiento para la tramitación de las solicitudes de tratamiento de la Esclerosis Múltiple.

EL DIRECTOR GENERAL DE FARMACIA
Y PRODUCTOS SANITARIOS